



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00498273- -UNC-ME#FAUD Conformación comité evaluador Morfología 2025 Com. única

VISTO

El Expediente EX-2025-00498273- -UNC-ME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de MORFOLOGÍA 2025 COMISIÓN ÚNICA,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de MORFOLOGÍA 2025 COMISIÓN ÚNICA, con los/as siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. MAINERO, Juan Lucas (Universidad Nacional de La Plata)
2. ARECES, Carlos Eduardo (Facultad de Matemática, Astronomía y Física – UNC)
3. ROST, Viviana Estela del Valle (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. BARRAUD, Silvina de Lourdes (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SUPLENTE

1. PAGANI, Gustavo (Universidad Nacional de La Plata)
2. BOYALLIAN, Carina (Facultad de Matemática, Astronomía y Física – UNC)
3. CECONATO, Diego (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. BARRA, Silvina (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTE

1. CARBONARI, Fabiana Andrea (Universidad Nacional de La Plata)
2. ANDRUSKIEWITSCH, Nicolás (Fac. de Matemática, Astronomía y Física – UNC)
3. FERRARIS, Roberto (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. OLGUÍN, Guillermo Jorge (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

OBSERVADORAS ESTUDIANTILES

TITULAR: SOSA, Agustina Abigail

SUPLENTE: TARQUINI, Antonella

SEGUNDA SUPLENTE: PIOLI, María Ángeles

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

gig./